



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

OFICIO: 338/DGVCO-DOD/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de septiembre de 2019

Ing. Omar David Paredes Flores
Director General de Infraestructura Carretera
Av. Prolongación Calle 2 # 2357
Colonia Ferrocarril
C.P. 44440
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación No. 101/2019 comunicada mediante el oficio No. 081/DGVCO-DOD-T/2019, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Conservación periódica del camino código 544 camino Mascota-La Estancia-Las Juntas, del km 2+000 al km 3+000 en el municipio de Mascota, Jalisco (residencia de Autlán)", en la localidad y municipio de Mascota, Jalisco; con un monto total de la obra de \$1'983,525.98, bajo el número de contrato SIOP-E-CCPS-02_AD-0653/17, a cargo de la empresa Agregados San José, S.A. de C.V., le informo que no se encontró observación en la revisión correspondiente a la estimación No. 01 y única, con un monto comprobado de \$1,983,525.98, así como del Acta de Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Contraloría
del Estado

12 SEP 2019

DESPACHO

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra

RECIBIDO

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-205/2019

- c.c. - Dra. Sara Eugenia Castillón Ochoa, Presidenta Municipal de Mascota, Jalisco.- Ayuntamiento No. 1, colonia Centro, C.P. 46900.- Para conocimiento.
- Arq. José María Goya Carmona, Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Mtro. Guillermo Manuel Brambila Galaz, Director General Jurídico de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado.- Av. Vallarta No. 1252, colonia Americana, C.P. 44160.- Para conocimiento.
- Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla, Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

RAHP/MAGZ/mlms.

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
13 SEP 2019
DIRECCION DE AREA DE
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
13 SEP 2019
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

10 SET. 2019

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES